



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1627-O ✓

Quito, D.M., 14 de octubre de 2019 ✓

Señora
Lili del Pilar Boada Flores ✓

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su oficio S/N que fue ingresado en esta Secretaría el día 1 de octubre de 2019, con el que solicita la acreditación a silla vacía para participar en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de "*Ordenanza Sustitutiva del libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito*"; y, de acuerdo al Informe Jurídico No. 009-2019 de 8 de octubre de 2019, suscrito por el Abg. Cristian Córdor, funcionario de esta Secretaría, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy ✓
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2019-0212-E

Anexos:

- Oficio 1 de octubre de 2019 - Lili Boada - Anexo No. 1.pdf
- Certificado de dependencia laboral - Lili Boada - Anexo 2.pdf
- Certificado de dependencia laboral - Gabriela de La Torre - Anexo 3.pdf